PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 30 de agosto 2024

Señor
JOSE FERNANDO RANGEL MORALES
SUPERVISOR CONTRATO No. 5985077 del año 2024
COORDINADOR ACADEMICO
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCION
MEDELLIN

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto

Referencia: No. 5985077 del año 2024

Liliana Zapata Carmona, identificado con la cédula de ciudadanía No. 21443384 de Bello Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en **CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCION**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de agosto.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato asciende a la suma de cuarenta millones ciento ochenta y nueve mil novecientos cinco pesos m/cte. ($40.189.905). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de febrero de 2024 por valor de un millón ciento ochenta y nueve mil novecientos cinco pesos m/cte. ($1.189.905). b) ocho (08) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2024, por valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos m/cte. ($ 4.465.545) cada uno y un último pago con una fracción del mes de noviembre de 2024, por valor de tres millones doscientos setenta y cuatro mil setecientos treinta y tres pesos ($3.274.733)

Plazo: Sera hasta el 22 de noviembre de 2024

OBJETO: Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para llevar a cabo acciones de formación profesional integral orientando formación titulada y complementaria en el área de Trabajo en Alturas del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.

	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear e implementar las actividades de aprendizaje semanal, de acuerdo con el procedimiento de la formación profesional integral GFIP-P-006 contemplado dentro de laplataforma compromISO. https://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=1340	Tengo actualizadas las guías de aprendizaje de cada curso complementario de Trabajo en Alturasde acuerdo con el desarrollo curricular, cumpliendo con lo contemplado en la plataforma compromiso.	Las evidencias reposan en el aplicativo LMS y en el portafolio del instructor. https://drive.google.com/drive/folders/17NBli7xRbYu4axZuArClZxRexoM7BeS3
2	Realizar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación semanal definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Impartí la formación complementaria en las fichas que se relacionan a continuación, de acuerdo con la programación semanal. FICHA: 3041514 TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS 3041967 TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS	Reporte descargado del aplicativo de Sofia plus.

3	Mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluaciónde la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	Cuento con el portafolio de evidenciasen el LMS con la programación de loscursos realizados de trabajo en alturas de cada semana y llevo el registro de asistencia con las firmas por parte delos aprendices de los respectivos cursos.	Se evidencia dicha labor a través de los diferentes talleres, evaluaciones y listados de asistencia, además de los diferentes formatos que reposan en el drive. https://drive.google.com/drive/folders/17NBli7xRbYu4axZuArClZxRexoM7BeS3

4	Evaluar el portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	No fui requerido para realizar la evaluación de seguimiento al portafolio del aprendiz, por el tipo de formación complementaria que imparto.	Sin evidencia
5	Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de inducción a los aprendices de las actividades tales como: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	Realicé el proceso para generar ruta de aprendizaje y asociar las fichas asignadas a mi nombre. Evalué las fichas una vez finalizado el proceso de formación en los tiempos establecidos en al aplicativo Sofia plus. Informe al supervisor de contrato las novedades presentadas con la formación.	Generar rutas de aprendizaje, asociar fichas y emitir Juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus.

6	Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	Por el tipo de formación impartida, no requiero la ejecución de estas acciones.	Sin evidencia
7	Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	Brinde a los aprendices antes de iniciar el proceso formativo, la información acerca del cumplimiento del reglamento y el manual de convivencia institucional.	Se evidencia por medio del permiso de trabajo en alturas, la lista de chequeo y listas de asistencia.
8	Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	Por el tipo de formación impartida, no requiero la ejecución de estas acciones.	Sin evidencia
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	En el actual periodo no fui asignada para cumplir esta actividad.	Sin evidencia

10	Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el actual periodo no fui asignada para cumplir tal acompañamiento.	Sin evidencia
11	Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Para este periodo no participe en los equipos de ejecución de la formación profesional integral, por el tipo de formación que imparto.	Sin evidencia
12	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	Brinde la introducción de la estructura curricular del curso y realizar el reconocimiento de los aprendizajes antes del inicio de las actividades de formación.	Se evidencia a través de la plataforma Sena Sofia Plus.
13	Apoyar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	Para este periodo no participe de ningún proceso de investigación.	Sin evidencia

14	Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	En el actual periodo no fui designado para participar en estas jornadas del equipo pedagógico.	Sin evidencia

15	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	Cumplí a cabalidad con las actividades determinadas en su objeto contractual, ejecutando la formación de acuerdo con la programación asignada para el presente mes.	Evidencias reposan en el aplicativo Sofia plus con el número de las fichas atendidas de cada programa de formación en trabajo en alturas, durante este mes.
16	Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Cuento con el certificado de competencia laboral actualizado Código Norma: 240201056 Nombre de la norma: NIVEL INTERMEDIO Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	Certificado reposa en Expediente contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**
1.	XX	XX	XX	XX

2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la evidencia de la planilla **# 72264162** a la seguridad social del mes de **julio**, con el operador ARUS. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (04) folios

Cordialmente,

Liliana Zapata Carmona

Contratista

C.C. No. 21443384

Recibí a satisfacción:

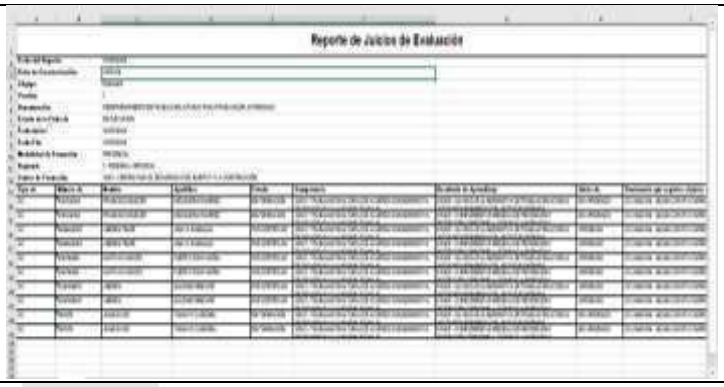
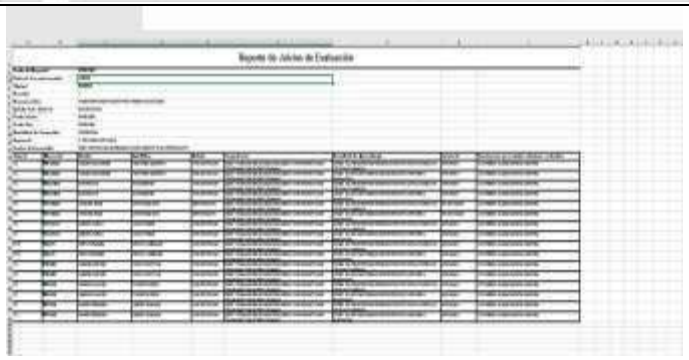
JOSÉ FERNANDO RANGEL MORALES

Supervisor Contrato 5985077 de 2024
COORDINADOR ACADEMICO

ANEXO EVIDENCIAS

	RESOLUCIÒN 4272 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2021 Artículo 46. Entrenador encargado de la formación. El entrenador será responsable de: ***Responsabilidades del Entrenador: Liliana Zapata Carmona***	**30/08/2024**
Actividades para ejecutar por el Instructor del mes agosto	**Actividades ejecutadas**	**Horas dedicadas**
1. Preparar los temas establecidos en los programas a impartir conforme a lo registrado ante el Ministerio del Trabajo, por el centro de capacitación y entrenamiento en protección contra caídas en trabajo en alturas. **(Guías de Aprendizaje**	 [321816]PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE • Denominación del Programa de Formación: Reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajadores avalorizado (sector económico comercio); • Código del Programa de Formación: 2282045) V1 • Nombre del Proyecto (N/A) • Fase del Proyecto (N/A) • Actividad de Proyecto(N/A) • Competencia: 220601038 Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo. Resultados de Aprendizaje Alcanzar: 1: Aplicar la normativa de trabajo en alturas según requerimientos del sector económico. RAP 2: Implementar medidas de prevención y protección conforme a actividad y normativa. • Duración de la Guía: 15 horas. 2. PRESENTACIÓN: El trabajo en alturas en nuestro país es considerado una tarea crítica, por esta es necesario controlar los riesgos y peligros existentes en esta, para evitar el aumento en la accidentalidad. Según la Resolución 4272 del 27 de diciembre de 2021 todo trabajador que ejecute trabajo en alturas debe realizar un reentrenamiento de trabajador autorizado una vez ingrese como nuevo ala empresa como parte de la inducción o reinducción	***3 Horas***
2. Definir los materiales necesarios para la capacitación y Entrenamiento y asegurar la ***inspección*** de los equipos y elementos requeridos antes del inicio de la formación.		***3 horas***

3. Socializar el análisis de riesgo asociado, previo a cualquier actividad de capacitación y entrenamiento. Los riesgos deben ser comunicados al personal del centro y a las personas encapacitación y entrenamiento.		***3 horas***
4.Imparti la capacitación y el entrenamiento de acuerdo con los programas establecidos por el centro velando por el cumplimiento de los tiempos de Capacitación y la calidad de estos.		***3 Horas***
5.Responder las inquietudes de las personas enformación.		***3 horas***

6. Vigilar las condiciones de seguridad y saludde los participantes durante la capacitación y entrenamiento.		***2 horas***
7. Dejar evidencia y entregar al supervisor los resultados de cada curso.		***3 horas***
8.Evaluar los conocimientos y las habilidades alcanzadas por las personas que participan en cada curso, según los criterios de aprobación establecidos.		***2 horas***
9.Aplicar los mecanismos de Evaluación para determinar la satisfacción de cada curso		***2 horas***

10. Desarrollar procesos de actualización periódicos, tanto Teóricos como prácticos, relacionados con el trabajo en alturas.		***8 Horas***

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LILIANA ZAPATA CARMONA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

FECHA INICIAL: 01/08/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 30/08/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3041514 - TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONFORME A NORMATIVA.

02. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDES CON SECTOR ECONÓMICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3041967 - TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONFORME A NORMATIVA.

02. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDES CON SECTOR ECONÓMICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	32,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	64,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: LILIANA ZAPATA CARMONA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN